

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial
Calidad del Agua y estado de los sistemas de Tratamiento de Aguas
Residuales en la Zona Rural del Municipio de Zarzal**

**MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA
VIGENCIA 2017**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI**

Tabla de Contenido

ANEXO 2	¡Error! Marcador no definido.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	8
3.1 Inversión en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico	8
3.2 Gestión Ambiental Calidad del Agua en la Zona Rural del Municipio de Zarzal	17
4. ANEXOS	24
BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL	¡Error! Marcador no definido.

1. HECHOS RELEVANTES

Tomando como referencia los datos de inspección y vigilancia sanitaria de la calidad de agua de consumo humano en la zona rural del Municipio de Zarzal Valle del Cauca, realizados por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, durante la vigencia 2017, se pudo evidenciar que en 3 localidades el grado de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano es bajo.

Analizando la situación de la calidad del agua en las zona rural del departamento del Valle del Cauca, se evidencia que aunque la participación comunitaria ha venido aumentando en los procesos de agua potable y saneamiento básico, aún falta mucho por hacer, ya que las comunidades no tienen la suficiente capacidad de gestión, que garantice el funcionamiento y sostenibilidad de los sistemas, más aún cuando son las comunidades las que tiene la responsabilidad de administrarlos.

Las dificultades que se presentan en la zona rural son comunes para todas: los sistemas son operados a través de organizaciones conformadas por miembros de la comunidad, lo que genera que el nivel técnico de los operadores sea bajo, falta supervisión, control y apoyo técnico de las empresas de servicios públicos más consolidadas, bajo nivel socio económico de los beneficiarios, viviendas dispersas, no se cuenta con los recursos financieros para realizar inversiones, hay limitaciones para nuevas tecnologías, o sistemas más complejos; en algunos casos la solución adoptada es única, no existiendo otra alternativa, ya que la complejidad del sistema de abastecimiento de agua en esas zonas está vinculada a factores locales, como las fuentes de abastecimiento disponibles, la oferta de agua, la dispersión de las viviendas, factores climáticos, etc.

Los prestadores del servicio de acueducto, están obligados a desarrollar acciones para mejorar el sistema de suministro de agua para consumo humano y por ende la calidad de la misma. Los reportes de calidad de agua le está llegando a los alcaldes, pero no se están tomando las medidas pertinentes, oportunas y eficaces para mitigar los riesgos en la población, ya que existe un alto riesgo de contraer enfermedades de origen hídrico.

Como beneficio de auditoria se logró que Acuavalle S.A. E.S.P. le abonara a la cuenta de subsidios del mes de noviembre de 2018 del Municipio de Zarzal, \$772.297, pagado de más en la vigencia 2017.

2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

LUZ ELENA LOPEZ

Alcaldesa Municipal
Municipio de Zarzal
Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial al Municipio de Zarzal, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en materia ambiental, sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales en la zona rural. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la **calidad del agua y estado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural del municipio de Zarzal** y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Durante este proceso auditor se evaluaron las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	VARIABLES A EVALUAR
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia, Equidad	Gestión Ambiental	Planes, programas y proyectos
			Inversión Ambiental

La evaluación de la gestión ambiental, abarca tanto el análisis de planes, programas y proyectos que obedecen a una normatividad ambiental, que en su mayor parte se materializa a través de contratos y la evaluación de planificación y ejecución.

En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe, los hallazgos que no fueron—debidamente soportados.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión ambiental sobre la calidad del agua en la zona rural, fue **INEFICIENTE**. Ello como consecuencia de los siguientes hechos:

- Según la información reportada por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico UES Valle, durante las vigencias 2017, en las veredas: Quebrada Nueva, Vallejuelo y Limones, el agua que les están suministrando no es apta para el consumo humano.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 6 hallazgos administrativos, de las cuales: 2 corresponden presuntas observaciones con alcance disciplinario; los cuales fueron trasladados ante la autoridad competente.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de

Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución 001 del 22 de enero de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



C: 660

JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Zarzal es un municipio ubicado en el norte del departamento del Valle del Cauca, al suroccidente Colombiano. Tiene una población de 43,035 habitantes Su economía está basada en el cultivo extensivo de la caña de azúcar. El municipio tienen un área de 362,14 Km², conformada principalmente por terreno plano y colinas o pequeñas ondulaciones (262 Km², con clima cálido) perteneciente al valle geográfico del Rio Cauca; al norte, y al oriente se observan algunos accidentes orográficos de poca elevación que hacen parte del piedemonte.(100 Km², clima medio) de la vertiente occidental de la Cordillera Central. Entre estas elevaciones se desatacan el cerro de Pan de Azúcar, altos de la Aurora y Montenegro, la Sierra del Salado, la Sierra de Zarzal y la loma de la Cruz.



Desde el punto de vista hidrográfico, el Rio Cauca marca el límite occidental del municipio. A él confluyen las aguas del río La Paila y el río La Vieja. También la quebrada Las Cañas, quebrada La Honda y los zanjones Murillo, Lajas y Limones.

El municipio está conformado por los corregimientos: La Paila (el corregimiento más grande del Valle del Cauca y posiblemente de todo el país) y Vallejuelo, y las veredas: Quebrada nueva, Limones, El Alisal, El Guasimal, El Vergel y Papayal

Dentro del plan de desarrollo 2016-2019 se planteó mejorar la infraestructura de acueducto y alcantarillado, adecuar y /o construir las plantas de tratamiento de acueducto en la zona urbana y en los corregimientos.

3.1 Inversión en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Durante la vigencia 2017, el municipio invirtió en los sectores de agua potable, saneamiento básico y medio ambiente 1.975 millones, en 3 programas:

- Mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado
- Subsidiaridad AAA
- Transferencia PDA
- Construyamos juntos el medio ambiente deseado

Estos a su vez generaron 21 proyectos

En la siguiente tabla se ilustra la inversión ambiental.

Tabla N° 1 Inversión ambiental Vigencia 2017

Inversión Ambiental			
Alcaldía Municipal Zarzal Valle vigencia 2017			
Sector /Programa/ Proyecto	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO			
AGUA POTABLE			
Mejoramiento innfraestructura de acueductos - captacion	10.000.000	0	0%
Acueducto subsidios	254.292.522	210.809.350	
Mejoramiento innfraestructura de acueductos - aduccion	10.400.000	0	0%
Acueducto distribucion	66.890.880	28.045.499	42%
Mejoramiento innfraestructura de acueductos - alcant tratamiento	10.000.000	0	
Subtotal	351.583.402	238.854.849	
ALCANTARILLADO			
Compra de lote para construccionde PTARS	255.812.674	105.000.000	41%
Alcantarillado recoleccion	489.380.083	355.661.397	73%
Alcantarillado preinversion	85.000.000	0	0%
Alcantarillado Subsidios	103.973.525	95.864.115	92%
Subtotal	934.166.282	556.525.512	
ASEO			
Subsidio de aseo	210.261.229	205.008.735	98%
Subtotal	210.261.229	205.008.735	98%
transferencia al PDA - Plan Deptal del Agua.	110.000.000	99.999.996	91%
SECTOR MEDIO AMBIENTE			
Descontaminaion de corrientes o depositos de agua	242.550.000	217.714.621	90%
Programas de reforestacion y control de erosion	22.550.000	20.600.000	91%
implementacion del PGIRS	10.400.000	0	0%
Formulacion de planes de cambio climatico	2.750.000		0%
Programas de disposicion y eliminacion resid. Solidos	211.275.000	172.000.000	81%
Proyectos para el manejo y aprovechamiento	11.275.000	11.275.000	100%
Educacion ambiental	22.550.000	22.550.000	100%
Conservacion, proteccion, restauracion	79.249.999	77.250.000	97%
Adquisicion de predios de reserva hidrica	386.436.062	354.200.000	92%
Subtotal	989.036.061	875.589.621	
TOTAL INVERSION AMBIENTAL	2.595.046.974	1.975.978.713	76%

Fuente: Alcaldía Municipal de Zarzal

- **Muestra seleccionada**

La muestra seleccionada se hizo con base al alcance de la auditoria (auditoria especial ambiental en calidad del agua, adquisición de áreas ambientales y planta de tratamiento de aguas residuales), por lo tanto, el valor de la muestra seleccionada es de \$1.910 millones, la cual corresponde al 97% de la inversión total del municipio en estos sectores. A continuación se anexa el cuadro del presupuesto auditar:

Tabla N° 2 Muestra Seleccionada

EJE	SECTORES	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	NOM.BRE DE PROYECTOS	NUMERO DE CONTRATO	META PRODUCTO	OBJETO	VALOR
Desarrollo social incluyente	Aguapotable y saneamiento básico	Mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado	compra de lotes para constru. de ptares	130.19.04.031	Construccion de planta de tratamiento municipal y corregimientos	Compra de quince mil metros cuadrados (15.000M2) destinados para la construccion de la planta de tratamiento de aguas residuales(PTAR) ubicado en la vereda el vergel del municipio de zarzal	105.000.000
			Acueducto distribucion	130.19.06.253		construccion acueducto de la carrera 11a entre calle 5 y 6 del municipio de zarzal valle del cauca	28.045.499
				130.19.06.252		Construccion sistema de alcantarillado en la Calle principal del sector comuneros y sector 1 del desague residual sector comunero CGT vallejuelo, municipio de zarzal valle del cauca	86.777.564
				130.19.06.229		reposicion de alcantarillado en el corregimiento de limones sector la cancha del municipio de zarzal	44.177.392
				130.19.06.234		construccion de la batea de aguas lluvias de la calle 9 vía a la perrera del barrio ciudad kennedy del municipio de zarzal valle	5.704.970
				130.19.06.237		construccion sistema de alcantarillado de la vía la escombrera sector matadero municipio de zarzal	12.971.059
				130.19.06.157		limpieza de pozo septico y caja de sedimentacion comunal del corregimiento de limones del municipio de zarzal valle	19.787.895
				130.19.06.178	construccion y/o mantenimiento de 500 metros lineales de redes de acueducto en el cuatrenio en zonas urban y rural del municipio	construccion sistema de alcantarillado en la carrera 5 entre calle 7 y 8 barrio las palmas municipio de zarzal valle	26.845.128
				130.19.06.208		reconstruccion camara de alcantarillado y reparcho en la carrera 3 entre calles 6 y 7 en el corregimiento de quebrada nueva municipio de zarzal	4.879.240
				130.19.06.267	ALCANTARILLADO- RECOLECCIÓN	limpieza de tubería de aguas lluvias desde la cra 10 con calle 17, hasta la policia en el barrio las mercedes del municipio de zarzal	19.948.417
				130.19.06.131		demolicion, adecuacion, conformacion y construccion pavimento rigido, construccion alcantarillado y domiciliarias hidraulicas en via urbana del corregimiento de la paila del municipio ubicada en la calle 10 bis entre carreras 1 y 1a del barrio santarita municipio de zarzal- valle del cauca	1.460.274
				130.19.06.150		reparacion de alcantarillado de la calle 5 con carrera 3 corregimiento de quebrada nueva del municipio de zarzal	27.231.448
				130.19.06.218		demolicion, adecuacion, conformacion y reconstruccion pavimento rigido, alcantarillado y domiciliarias hidraulicas en la vía de la cabecera municipal ubicada en la calle 5 entre carrera 10 y 11 barrio la inmaculada del municipio de zarzal	53.469.201
							12.971.059
				130.19.06.217	construccion y mantenimiento de 500 metros lineales de redes de alcantarillado en el cuatrenio en zona urbana y rural del municipio de zarzal/ construccion de alcantarillado de desague de aguas lluvias en las vias urbanas ubicadas en la calle 5 entre carrera 6 y 7 del barrio belisario caicedo corregimiento de la paila municipio de zarzal valle)	construccion de alcantarillado desague de aguas lluvias via urbana calle 5 entre carrera 6 y 7 del barrio belisario caicedo corregimiento de la paila	4.115.862
				130.19.06.105	construccion y mantenimiento de 500 metros lineales de redes de alcantarillado en el cuatrenio en zona urbana y rural del municipio de zarzal	demolicion, adecuacion, conformacion y reconstruccion pavimento rigido, alcantarillado y domiciliarias hidraulicas en via urbana de la cabecera municipal ubicada en la calle 14 entre carrera 9 y 10 del barrio bolivar del municipio de zarzal valle	49.050.965

Tabla N° 2 Muestra Seleccionada

EJE	SECTORES	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	NOM,BRE DE PROYECTOS	NUMERO DE CONTRATO	META PRODUCTO	OBJETO	VALOR
Desarrollo social incluyente	Aguapotable y saneamiento basico	Subsidiaridad AAA	ACUEDUCTO-SUBSIDIOS	130.19.15.04	Pago de ocho convenios suscritos con las empresas prestadoras de servicio de acueducto	Definir los terminos que garanticen las transferencias de los recursos economicos del orden municipal a traves de FSRI, tendientes al otorgamiento de subsidio a la demanda del servicio publico domiciliario del acueducto y alcantarillado del corregimiento dela paila del municipio de zarzal valle del Cauca para la vigenci 2017, los siguientes valores estratos 1 el 30%, estrato 2 el 15%. estrato 5 el 50% estrato 6 el 60% comercial 50% industrial 30%	13.790.221
			Acueducto Subsidio	130.19.15.02	Pago de ocho convenios suscritos con las empresas prestadoras de servicio de acueducto	Definir los terminos que garanticen las transferencias de los recursos economicos del orden municipal a traves de FSRI, tendientes al otorgamiento de subsidio a la demanda del servicio publico domiciliario del acueducto y alcantarillado del municipio de zarzal valle del Cauca para la vigenci 2017, los siguientes valores estratos 1 el 30%, estrato 2 el 15%. estrato 5 el 50% estrato 6 el 60% comercial 50% industrial 30%	200.502.301
			ALCANTARILLADO-SUBSIDIOS.	130.19.15.04	pago de ocho convenios suscritos con las empresas preestadoras de servicio de alcantarillado	Definir los terminos que garanticen las transferencias de los recursos economicos del orden municipal a traves de FSRI, tendientes al otorgamiento de subsidio a la demanda del servicio publico domiciliario del acueducto y alcantarillado del corregimiento de la paila municipio de zarzal valle del Cauca para la vigenci 2017, los siguientes valores estratos 1 el 30%, estrato 2 el 15%. estrato 5 el 50% estrato 6 el 60% comercial 50% industrial 30%	4.651.613
				130.19.15.02	pago de ocho convenios suscritos con las empresas prestadoras de servicio de alcantarillado	Definir los terminos que garanticen las transferencias de los recursos economicos del orden municipal a traves de FSRI, tendientes al otorgamiento de subsidio a la demanda del servicio publico domiciliario del acueducto y alcantarillado del municipio de zarzal valle del Cauca para la vigenci 2017, los siguientes valores estratos 1 el 30%, estrato 2 el 15%. estrato 5 el 50% estrato 6 el 60% comercial 50% industrial 30%	96.845.314
			ASEO- SUBSIDIOS.	130.19.15.03	pago de cuatro convenios suscritos con las empresas prestadoras del servicio de aseo	otrosi del acta de transferencia 130.19.15.03	45.000.000
						Definir los terminos que garanticen las transferencias de los recursos economicos del orden municipal a traves de FSRI, tendientes al otorgamiento de subsidio a la demanda del servicio publico domiciliario de ASEO municipio de zarzal valle del Cauca para la vigenci 2017, los siguientes valores estratos 1 el 30%, estrato 2 el 15%. estrato 5 el 50% estrato 6 el 60% comercial 50% industrial 30%	160.008.735

Fuente: Alcaldía Municipal de Zarzal

Tabla N° 2 Muestra Seleccionada

EJE	SECTORES	PROGRAMAS PLAN DE DESARROLLO	NOMBRE DE PROYECTOS	NUMERO DE CONTRATO	META PRODUCTO	OBJETO	VALOR			
Desarrollo Ambiental Sostenible	Ambiental	Construyamos Juntos el Medio Ambiente Deseado	DESCONTAMINACIÓN DE CORRIENTES O DEPÓSITOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIENTOS	130.19.06.259	adelantar cuatro acciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos durante el periodo de gobierno	limpieza de canales de aguas lluvias de la carrera 14 con calle 14.15.16 y 17 y canal de aguas lluvias carrera 7 entre calle 9 y calle 10 barrio los lagos, barrio el pama, villa amelia y los corregimientos de vallejuelo y limones del municipio de zarzal	132.207.840			
				130.19.11.216	adelantar cuatro acciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos durante el periodo de gobierno	realizar actividades conducentes a la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos de viviendas aisladas a la red de alcantarillado y/o aguas pecuarias de origen porcícolas en el municipio de zarzal	22.550.000			
				130.19.06.179	adelantar cuatro acciones que permitan la descontaminación de corrientes o depósitos de agua afectados por vertimientos durante el periodo de gobierno	mantenimiento y limpieza y descolmatación canal de aguas lluvias zanjon limones municipio de zarzal	62.956.781			
					MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS	130.19.07.282	Realizar 8 acciones, proyecto, intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas	Realizar actividades conducentes a mejorar la administración de la cuenca media del río la paila	11.275.000	
					REFORESTACIÓN Y CONTROL DE EROSIÓN	130.19.06.266	establecer tres hectáreas de bosque protector productor en la zona de conservación de la cuenca y/o microcuencas del municipio de zarzal valle del cauca (realizar 6 intervenciones para la reforestación y control de erosión	implementar tres hectáreas de bosque para la protección y conservación de las cuencas del municipio de zarzal valle del cauca	20.600.000	
					Programa de disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos y líquidos	130.19.05.96	Adelantar 4 acciones del Plan de Manejo de la escombrera municipal durante el periodo de gobierno	formular los planes de saneamiento y manejo de vertimientos PSMVS para los centros poblados de los corregimientos de la paila, vallejuelo y quebradanueva, jurisdicción del municipio de zarzal valle del cauca utilizando las disposiciones y metodología establecidas en la resolución 1433 de 2004 y la guía metodológica para la formulación de los PSMVS	172.000.000	
					PROYECTOS PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE CUENCAS	130.19.07.282	Realizar 8 acciones, proyecto, intervenciones para el manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas hidrográficas	realizar actividades conducentes a mejorar la administración de la cuenca media del río la paila	11.275.000	
					EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL	130.19.11.86	realizar 4 cursos, capacitaciones, talleres sobre educación ambiental no formal	Talleres de conceptualización de la educación ambiental que busca fomentar la capacitación de los líderes de las organizaciones en torno a los elementos conceptuales, pedagógicos y didácticos necesarios para el diseño, la formulación y la implementación de proyectos ciudadanos del municipio de zarzal.	22.550.000	
					CONSERVACION, PROTECCION, RESTAURACION Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE	130.19.11.43	Apoyo a 10 fundaciones que atienden animales en situación de abandono durante el periodo de gobierno	prestación de servicios de apoyo a la gestión para propender de la resolución de riesgos ambientales mediante la protección de un bosque natural la fauna silvestre endémica asociado al mismo y el cuidado y protección de animales domésticos silvestres	24.000.000	
				130.19.11.46		prestación de servicios de apoyo a la gestión para la protección de animales domésticos abandonados especialmente perros y gatos considerando no solo el bienestar animal si no también la protección de la salud.		5.500.000		
				130.19.11.170		cofinanciar la implementación de 4 metas identificadas en el POMCH del río La Paila durante el periodo de gobierno, ejecutar actividades del plan de ordenación y manejo del río la Paila	ejecutar actividades del plan de ordenación y manejo de cuencas del río la paila, capítulo v proyecto implementación de los planes de gestión integral de residuos sólidos pgrs en el municipio de zarzal programa i saneamiento ambiental página 137	20.500.000		
				130.19.11.130		realizar 4 estudios tendientes a diagnosticar el estado de los recursos naturales y el medio ambiente en el municipio de zarzal	implementar la ejecución de un diagnóstico del estado de los recursos naturales y el medio ambiente en el municipio de zarzal valle del cauca	10.250.000		
					adquisición de predios de reservas hídricas	escritura 745	Adquirir cuatro predios durante el periodo de gobierno	compra lote de predio que se segrega del predio de mayor extensión denominado la MANZANILLA ubicado en el corregimiento de la paila jurisdicción del municipio de zarzal	354.200.000	
			Total							1.910.098.778

Fuente: Alcaldía Municipal de Zarzal

Una vez evaluada la gestión contractual se generaron las siguientes observaciones:

Hallazgo Administrativo y Disciplinario N°. 1

En el plan de desarrollo: “Construyamos Juntos el Zarzal que queremos”

Sector: Ambiental

Programa: Construyamos juntos el medio ambiente deseado,

Proyecto: Recuperación, conservación, protección y restauración de los recursos naturales.

Dentro de las metas de producto de planteó: **“Apoyo a 10 fundaciones que atienden animales en situación de abandono durante el periodo de gobierno”**.

Meta que no tiene un impacto directo frente al proyecto: Adicionalmente presenta las siguientes inconsistencias:

- Durante la vigencia 2017 se presupuestó para desarrollar esta meta de producto \$29.500.000 y se ejecutó \$46.500.000, afectando la ejecución de otras actividades del proyecto.
- Dentro de esta meta del producto, se celebró el contrato N° 130.19.06.150, con la Fundación San Francisco de Asís, que tiene por *objeto: prestación de servicios de apoyo a la gestión en la protección de la biodiversidad, vigilancia de un bosque nativo y su riqueza biológica asociada, en el municipio de Zarzal Valle*, por un valor de \$ 29.500.000; evidenciado que toda la ejecución del contrato se basó en el funcionamiento de la fundación y no al objeto del contrato. En el siguiente cuadro, se muestra lo anunciado

Tabla N° 3 Actividades ejecutadas en el contrato N°130.19.06.150,

Rubro	Valor total anual
Alimentación Felinos	5.298.750
Vacuna Antirrábica 50 felinos	450.000
Desparasitación interna de felinos 2 veces al año	1.500.000
Desparasitación externa de felinos 2 veces al año	600.000
Alimentación caninos	6.484.250
Agua	600.000
Factura de luz	1.300.000
Impuesto del albergue	717.000
Alimentación de aves , reptiles y pequeños mamíferos silvestre	2.500.000
Especies exóticas que son rehabilitadas y entregadas a la CVC	3.000.000
Seguridad social	1.550.000
SubTotal	24.000.000
Alimentos para cachorros	2.250.000
Alimentos para adultos	3.250.000
Total	29.500.000

Fuente: Alcaldía Municipal de Zarzal

Incumpliendo los principios generales establecido en el Artículo 3 de la Ley 152 de 1994.

Evidenciando una falta de planeación en la elaboración de los proyecto, debilidades de control. Ocasionado control inadecuado de los recursos, así como la ineficacia del logro de la meta del proyecto, ya que esta inversión no garantiza el cumplimiento de la meta, ni la medición del impacto

Los hechos expuestos tienen presuntas incidencias disciplinarias al tenor de lo estipulado en el Numeral 1º Artículo 34, Numeral 1º Artículo 35 de la Ley 734 de 2002.

Hallazgo Administrativo y Disciplinario N° 2

El municipio solicitó el avalúo comercial de 1 ha (10.000) m², del predio las Lajas, destinados para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) ubicado en la vereda El Vergel del municipio de Zarzal, avalúo que arrojo un valor de \$82.250.000.

En la vigencia 2017 el municipio adquiere 15.000 m² del predio las Lajas, por un valor \$105.000.000. No se evidencia el soporte de porque se adquirió más área de la que se requería para el proyecto. Adicionalmente, dentro del proceso auditor, anexaron un nuevo avalúo comercial de los 15.000 m², el cual presenta inconsistencia con el documento del avalúo inicial (diferencian en los datos de la

escritura, nombre de los propietarios, en el número de matrícula inmobiliaria, etc.) por un valor de \$123.375.000

Lo expuesto vulnera los principios de la función administrativa: responsabilidad y economía, señalados en el Artículo 209 de la Constitución Colombiana

Evidenciando una falta de planificación en la elaboración del proyecto que sustenta esta compra y deficientes controles en las respectivas instancias que deben revisar y evaluar las diferentes etapas de la contratación. Ocasionado control inadecuado de los recursos.

Los hechos expuestos tienen presuntas incidencias disciplinarias al tenor de lo estipulado en el Numeral 1º Artículo 34, Numeral 1º Artículo 35 de la Ley 734 de 2002.

Hallazgo administrativo N°. 3

En la verificación de los expedientes contractuales, las cuales contienen los documentos que hacen parte de la trazabilidad, se evidenció que no hay foliación, los documentos no están organizados cronológicamente, los soportes estaban por aparte. Presentado deficiencias en la aplicación del Acuerdo 042 de 2002 del archivo general de la nación, por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones pública. Situación que se da por debilidades de control y seguimiento a la organización del archivo, generando con ello deficiencias en la conservación de los documentos que hacen parte del archivo de gestión.

Hallazgo Administrativo N°. 4

De manera general, se evidencio falencias en los informes de interventoría, se realizan actas parciales, pero falta el acta final de consolidación; se presentan errores en las actas de liquidación.

Presentando falencias en la aplicación del Artículos 83 de Ley 1474 de 2011
“La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos”.

Situación que se da por debilidades en el conocimiento de requisitos, ocasionado incumplimiento de disposiciones generales.

Hallazgo Administrativo N°. 5

Como producto de la revisión técnica de los contratos de reposición de redes de alcantarillado, pavimentos, arreglo de domiciliarias y resane de vías en la veredas de Vallejuelo, Limones, etc., en la visita de campo se evidenció el cumplimiento del objeto contractual, aunque se observaron algunas tapas partidas en las puntas, reparcheos mal terminados o no dejaron el terreno como lo encontraron.

Presentando falencias en la aplicación del Artículos 83 de Ley 1474 de 2011.

Evidenciando debilidad de control, falta de seguimiento, ocasionando incremento en costos o gastos indebidos.





Registro fotográfico de contratos de Alcantarillado, pavimentos, etc.

3.2 Gestión Ambiental Calidad del Agua en la Zona Rural del Municipio de Zarzal

El servicio de acueducto es suministrado por Acuavalle: en Zarzal, Alisal, Limones, Guasimal y Vergel; en el corregimiento de la Paila por Asepaila y en Vallejuelo y Quebrada Nueva por Acuasalud.

Para evaluar la gestión ambiental en calidad del agua de la zona rural, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico UES VALLE, en cumplimiento de las actividades de vigilancia de calidad de agua para consumo humano, durante el periodo enero-diciembre 2017, en los sistemas de abastecimiento rurales del Municipio de

Para la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano los indicadores utilizados y definidos por la norma sanitaria son

Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA): es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

Tabla N° 4 Clasificación del Riesgo IRCA

Clasificación IRCA%	Nivel del riesgo	IRCA (Mensual acciones)*
80.1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores entidades del orden nacional.

Clasificación IRCA%	Nivel del riesgo	IRCA (Mensual acciones)*
35.1 – 80	Alto	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	Medio	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 -14	Bajo	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento
0 -5	Sin riesgo	Agua apta para consumo humano, continuar la vigilancia

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las muestras de aguas tomadas en el acueducto urbano del municipio de Zarzal.

ACUAVALLE S.A. E.S.P. es el prestador del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de Zarzal. Tiene 8.750 suscriptores, aproximadamente 32.292 usuarios

De acuerdo a los resultados de las muestras tomadas por la UES Valle, se evidencia que el agua que se les suministra a los usuarios de la **zona urbana** del municipio de Zarzal, no presenta riesgo por calidad del agua en el consumo humano. En la siguiente tabla se muestra los resultados del IRCA promedio en la vigencia 2017

Tabla N° 5 Resultado de las muestras de agua de la zona urbana

Alcaldía Municipal de Zarzal Valle		
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua urbana UES Valle Año 2017		
Total Análisis	IRCA Promedio (%)	Nivel de Riesgo a la salud
58	0,63%	Sin Riesgo

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre enero a diciembre de 2017.

- Resultados del IRCA en los acueductos rurales del municipio de Zarzal

Tabla N° 6 Resultados del IRCA en los acueductos Rurales

Alcaldía Municipal de Zarzal Valle				
Inspección y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de Zarzal Valle UES Año 2017				
Localidad	IRCAmm Promedio (%)	Nivel de Riesgo	Observaciones (Características no)	Conclusión
Quebranueva	24,30%	Riesgo medio	Color, Turbiedad	Agua no apta para consumo humano
Vallejuelo	9,30%	Riesgo bajo	Coliformes totales	Agua no apta para consumo humano
Limonos	6,30%	Riesgo bajo	Aluminio	Agua no apta para consumo humano
Vereda El Vergel	0,00%	Sin Riesgo		Agua apta para consumo humano
La Paila	0,00%	Sin Riesgo		Agua apta para consumo humano

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a Diciembre de 2017.

Analizando la información reportada por la UES VALLE, los usuarios, que habitan en las veredas: Quebrada Nueva, Vallejuelo y Limones, el agua que se le está suministrando presenta **Riesgo medio o bajo**, es decir, **no apta para el consumo humano**.

La presencia de coliformes totales en las muestras tomadas en el corregimiento Vallejuelo, indica que el agua suministrada está contaminada con excremento y tienen potencial de causar enfermedades.

Índice de Riesgo por Abastecimiento (IRABA): este índice tiene por objeto asociar el riesgo a la salud humana causado por los sistemas de abastecimiento

Tabla N°7 Clasificación del Riesgo por abastecimiento

Clasificación IRABA%	Nivel del riesgo a la salud	IRABA
70.1-100	Muy alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD
40.1 - 70	Alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de acción a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD
25.1 - 40	Medio	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas a mediano y largo plazo, para disminuir el índice de riesgo por distribución.
10.1 - 25	Bajo	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas para eliminar el índice de riesgo por distribución.
0 - 10	Sin riesgo	El Municipio cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de riesgo por distribución

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las muestras de agua tomadas en los acueductos Rurales para determinar los riesgos por abastecimiento

Tabla N° 8 Resultado de los análisis del Riesgo por abastecimiento

Alcaldía Municipal de Zarzal Valle		
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de Zarzal Valle UES Año 2017		
Localidad	IRABA(%)	Nivel de Riesgo a la salud
Asepaila	0,0%	Sin Riesgo
Vallejuelo	14,0%	Riesgo bajo

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a Diciembre de 2017.

Es importante anotar que los acueductos evaluados no tienen riesgo por distribución o es muy bajo.

Buenas Prácticas sanitarias (BPS): son los principios básicos y prácticas operativas generales de higiene para el suministro y distribución del agua para consumo humano, con el objeto de identificar los riesgos que pueda presentar la infraestructura

Tabla N° 9 Clasificación del Riesgo por buenas prácticas sanitarias

Clasificación BPS%	Nivel del riesgo a la salud
71-100	Muy alto
41 – 70	Alto
25 – 40	Medio
11 – 24	Bajo
0 – 10	Sin riesgo

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las evaluaciones de riesgos por buenas prácticas sanitarias en los acueductos rurales del municipio de Zarzal

Tabla N° 10 Conceptos Sanitario de los acueductos rurales por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a diciembre de 2017.

Alcaldía Municipal de Zarzal Valle				
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de Zarzal Valle UES Año 2017				
Localidad	BPS%	Nivel de Riesgo a la salud	Puntaje del concepto sanitario	Concepto Sanitario
Asepaila	5,0%	Sin Riesgo	1,5	Favorable
Vallejuelo	13,0%	Sin Riesgo	6,7	Favorable

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas

En las localidades rurales evaluadas el concepto sanitario es **Favorable**

Acueducto Rural de Quebrada Nueva

El acueducto rural de Quebrada Nueva, suministra el servicio a la vereda que lleva su nombre, es operado por la junta de acueducto Acuanueva; cuenta con 265 suscriptores. El servicio se suministra de 6:00 am a 5:00 pm

El sistema está compuesto por 2 bocatomas, 2 desarenadores, y 1 tanque de almacenamiento de 120 m³. La bocatoma de la Guamera, se encuentra en regular estado. Se clora de manera manual, cada 8 días. Según los resultados de las muestras tomadas por la UES Valle, los parámetros que están por fuera de los rangos de la norma es color y turbiedad.



Registro fotográfico Acueducto Quebrada Nueva

Acueducto Acusalud



El acueducto de Acusalud, es el acueducto regional que le suministra

el servicio a las veredas de Corozal, Buenos Aires y Vallejuelo. Cuenta con 675 suscriptores. Es una planta FIME compuesto por 14 filtros, 2 filtros dinámicos, 4 filtros gruesos y 8 filtros lentos.

La calidad del agua que ingresa a la planta de tratamiento se ve afectado por la miel de café que se produce en la finca Mayaguez.



Registro fotográfico Acueducto Vallejuelo

En los tanques de almacenamiento falta Instalar regletas para medición de niveles de agua. En la vereda corozal los usuarios no cuentan con medición

Hallazgo Administrativo N°. 6

Se evidenció que durante la vigencia 2017, como resultado de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario a la calidad del agua realizado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES Valle, en la zona rural del municipio de Zarzal, conforme al Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA): niveles de riesgo medio y/o bajo, en las veredas Quebrada Nueva, Vallejuelo y Limones.

Aunque se han hecho algunas acciones de mejoramiento de infraestructura, las mismas no corresponden a las actividades ciertamente requeridas para obtener resultados directos en la calidad del agua (agua apta para consumo humano) por parte de la Administración Municipal, presentando deficiencias en la aplicación de los artículos 15 y 19 de la Resolución 2115 del 2007, los cuales establecen que cuando el agua no es apta para el consumo humano, debe haber gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y del alcalde.

Esta situación se genera por la deficiente gestión administrativa para dar solución a los problemas de calidad de agua reportados por las respectivas autoridades sanitarias. Lo que ocasiona la posibilidad de incrementar los riesgos de contraer enfermedades de origen hídrico en la comunidad.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL - ZARZAL VALLE Vigencia 2017						
No. Hallazgo	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
6	6	2				

M2P5-05	VERSION 2:0
---------	-------------